

Facultad de Farmacia

Grado en Nutrición Humana y Dietética

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Farmacología y alimentación
(2025 - 2026)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Farmacología y alimentación	Código: 899593203
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Farmacia- Lugar de impartición: Facultad de Farmacia- Titulación: Grado en Nutrición Humana y Dietética- Plan de Estudios: 2019 (Publicado en 2019-12-17)- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Medicina Física y Farmacología- Área/s de conocimiento: Farmacología- Curso: 3- Carácter: Obligatoria- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 4,5- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Español	

2. Requisitos de matrícula y calificación

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ADAMA PEÑA VERA
- Grupo:
General
- Nombre: ADAMA
- Apellido: PEÑA VERA
- Departamento: Medicina Física y Farmacología
- Área de conocimiento: Farmacología
Contacto
- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: extapenaver@ull.es
- Correo alternativo:
- Web: https://www.campusvirtual.ull.es/
Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	

Observaciones: Durante el cuatrimestre puede darse algún cambio de día y hora de las tutorías.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	

Observaciones: Durante el cuatrimestre puede darse algún cambio de día y hora de las tutorías.

Profesor/a: SANDRA DEVORA GUTIERREZ

- Grupo:

General

- Nombre: **SANDRA**
- Apellido: **DEVORA GUTIERREZ**
- Departamento: **Medicina Física y Farmacología**
- Área de conocimiento: **Farmacología**

Contacto

- Teléfono 1: **922318493**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **sdevora@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Departamento de Farmacología

Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Departamento de Farmacología
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Departamento de Farmacología
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Departamento de Farmacología
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **MÓDULO 4. CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, LA DIETÉTICA Y LA SALUD**
 Perfil profesional:

5. Competencias

Básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales

CG3 - Reconocer la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje, de manera autónoma y continuada, de nuevos conocimientos, productos y técnicas en nutrición y alimentación, así como a la motivación por la calidad.

CG29 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora, siendo capaces de formular hipótesis, recoger e interpretar la información para la resolución de problemas siguiendo el método científico, y comprendiendo la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en materia sanitaria y nutricional.

Específicas

CE7 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de dietética y nutrición.

CE35 - Interpretar e integrar los datos clínicos, bioquímicos y farmacológicos en la valoración nutricional del enfermo y en su tratamiento dietético-nutricional.

CE39 - Participar en el equipo multidisciplinar de una Unidad de Nutrición Hospitalaria.

CE43 - Comprender la farmacología clínica y la interacción entre fármacos y nutrientes.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

PROGRAMA TEÓRICO (30 horas)

Bloque A. Conceptos generales

Tema 1. Introducción a la farmacología (2 h)

Tema 2. Mecanismos de acción de los fármacos. Interacciones fármaco-receptor (1 h)

Tema 3. Principios generales de farmacocinética (1,5 h)

Tema 4. Metabolismo y excreción de fármacos (1 h)

Tema 5. Reacciones adversas a medicamentos. Farmacovigilancia (1,5 h)

Tema 6. Interacciones farmacológicas y variaciones en la respuesta a los fármacos. Factores dependientes del fármaco y del paciente (1 h)

Tema 7. Interacciones fármaco-alimento de tipo farmacocinético (1 h)

Tema 8. Interacciones fármaco-alimento de tipo farmacodinámico (1 h)

Bloque B. Farmacoterapia

Tema 9. Tratamiento farmacológico de las alteraciones del sistema gastrointestinal (2 h)

Tema 10. Tratamiento farmacológico de la diabetes mellitus (2 h)

Tema 11. Tratamiento farmacológico de dislipemias (1 h)

Tema 12. Tratamiento farmacológico de la obesidad y de los trastornos de la conducta alimentaria (1 h)

Tema 13. Tratamiento farmacológico de las enfermedades cardiovasculares (3 h)

Tema 14. Tratamiento farmacológico de las patologías del sistema hormonal (1 h)

Tema 15. Tratamiento farmacológico de las enfermedades psiquiátricas (2 h)

Tema 16. Tratamiento farmacológico de las patologías del sistema respiratorio (2 h)

Tema 17. Tratamiento farmacológico de las patologías del sistema genitourinario (2 h)

Tema 18. Tratamiento farmacológico del dolor, la inflamación y los trastornos artríticos (2 h)

Tema 19. Tratamiento farmacológico de las infecciones (2 h)

SEMINARIOS (8 HORAS)

1. Búsqueda de información sobre los medicamentos I (2 h)
2. Búsqueda de información sobre los medicamentos II (2 h)
3. Interacciones farmacológicas alimentos-medicamentos (2 h)

4. Repaso general y sesión de evaluación (2 h)

El contenido de los seminarios es orientativo, estando sujeto a las modificaciones que los profesores consideren oportunas en función del desarrollo del curso.

No se permite el uso de la IA en ninguna de las actividades evaluativas de esta asignatura.

Actividades a desarrollar en otro idioma

La asignatura contará con 0,4 créditos ECTS de actividades desarrolladas en inglés. Se usará material (esquemas, imágenes, vídeos técnicos, libros y/o artículos) en inglés.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

Aprendizaje basado en Problemas (PBL), Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos, Simulación

Descripción

Se llevarán a cabo durante del desarrollo del curso diversas actividades académicas con el objetivo de promover un aprendizaje integral. Estas actividades incluirán: clases magistrales, seminarios, tutorías y evaluaciones.

Clases magistrales (teóricas). Los estudiantes deben adquirir los conocimientos básicos incluidos en el temario mediante la asistencia a las clases teóricas y el trabajo personal. En las primeras, el profesor ofrecerá una visión global del tema a tratar resaltando los aspectos más relevantes y también los de mayor complejidad. Para el trabajo personal y la preparación de los temas en profundidad, se les indicará a los estudiantes la bibliografía adecuada y el necesario material de apoyo.

Seminarios. En ellos (8 horas), se tratarán contenidos específicos relacionados con distintos aspectos de la asignatura. Durante el desarrollo de los seminarios se podrán realizar tareas en grupos reducidos (análisis de texto, estudios de casos, resolución de ejercicios) relacionadas con los contenidos desarrollados en los mismos.

Tutorías. Las tutorías se organizan en grupos reducidos de estudiantes, según el calendario establecido. En ellas, el profesor podrá aclarar dudas que hayan podido surgirle a los alumnos, así como asesorar a los estudiantes sobre las estrategias a seguir para ayudarles a superar la asignatura.

Evaluación. Se realizarán las pruebas reflejadas en los criterios de evaluación con el fin de verificar los conocimientos, actitudes y habilidades adquiridas por el alumno.

Para poder hacer uso del aula virtual de la asignatura y acceder al material de apoyo necesario para el seguimiento de la misma, así como para la realización de cuestionarios y pruebas de evaluación, el alumnado necesitará disponer de un ordenador personal portátil o dispositivo electrónico con conexión a internet.

No se permite el uso de la IA en ninguna de las pruebas evaluativas de la asignatura.

En caso de declararse algún fenómeno meteorológico adverso se actuará de acuerdo con los Planes Específicos de Actuación de la Universidad. Si se declara nivel 3 (naranja) o 4 (rojo), se suspenderán las actividades docentes presenciales, activándose la docencia virtual a través del enlace disponible en el aula virtual de la asignatura. Las evaluaciones o actividades prácticas afectadas serán reprogramadas según los criterios establecidos por la Comisión con competencias en ordenación académica del título.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[CG3], [CB1], [CB4], [CB5], [CG29], [CE7], [CE35], [CE43], [CE39]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	8,00	0,00	8,0	[CG3], [CB1], [CB4], [CB5], [CG29], [CE7], [CE35], [CE43], [CE39]
Realización de exámenes	4,00	0,00	4,0	[CG3], [CB1], [CB4], [CB5], [CG29], [CE43], [CE39]
Asistencia a tutorías	3,00	0,00	3,0	[CG3], [CB1], [CB4], [CB5], [CG29], [CE7], [CE35], [CE43], [CE39]
Estudio y trabajo individual	0,00	7,00	7,0	[CG3], [CB1], [CB4], [CB5], [CG29], [CE7], [CE35], [CE43], [CE39]
Estudio autónomo	0,00	52,00	52,0	[CG3], [CB1], [CB4], [CB5], [CG29], [CE7], [CE35], [CE43], [CE39]
Preparación de problemas, informes u otros trabajos para entregar al profesor	0,00	8,50	8,5	[CG3], [CB1], [CB4], [CB5], [CG29], [CE7], [CE35], [CE43], [CE39]
Total horas	45,00	67,50	112,50	
Total ECTS			4,50	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- Mestres Miralles C, Durán Hortolà M. Farmacología en nutrición. 4^a Edición. Editorial Médica Panamericana. Madrid, 2019.
- Lorenzo-Velázquez B. Farmacología básica y clínica. 19^a Edición. Editorial Panamericana. Madrid, 2018.
- García Perea A, del Campo Arroyo C, Tur Mari JA. Interacciones entre alimentos y medicamentos. Madrid: Editorial Médica Panamericana, S.A. 2023.

Bibliografía Complementaria

- Rang y Dale. Farmacología. 9^a Edición. Elsevier. Amsterdam, 2020.
- Flórez J. Farmacología humana. 6^a Edición. Elsevier. Amsterdam, 2014.
- Page C, Battista E. Lo esencial en farmacología. Curso Crash. 5^a Edición. Elsevier. Barcelona, 2019.

Otros Recursos

-CIMA: Centro de información online de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS):
<https://cima.aemps.es>

- Vademecum Internacional: <http://vademecum.medicom.es>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

De manera general, la evaluación será continua realizándose diversos tipos de actividades a lo largo del curso con el objetivo de valorar si el alumnado ha alcanzado las competencias y los resultados del aprendizaje de la asignatura, tal como especifica el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL (Aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno del día 21 de junio de 2022; modificado por acuerdos del CGo de 13-07-2022, 8-11-2022 y 31-05-2023).

Se ofertan **dos modalidades de evaluación**:

A) EVALUACIÓN CONTINUA

Las actividades que conforman la evaluación continua son las siguientes:

Sesiones de Seminarios (8 horas):

- El estudiantado debe asistir, con carácter obligatorio, al 100% de estas sesiones y realizar el examen final correspondiente. La nota obtenida pondrá un 20% de la calificación final de la asignatura.

Primera Prueba Teórica (PT 1):

- Se realizará el 24 de marzo de 2025 y cubrirá aproximadamente 10 horas de la materia teórica impartida. La nota obtenida pondrá un 40% de la calificación final de la asignatura. Esta parte se considerará superada y se guardará al estudiantado que obtenga una nota igual o superior a 5,00 sobre 10,00 puntos.

Segunda Prueba Teórica (PT 2):

- Se realizará en cualquiera de las fechas de los llamamientos oficiales de mayo, junio o julio y cubrirá aproximadamente 20 horas de la materia teórica impartida. La nota obtenida pondrá un 40% de la calificación

final de la asignatura. Esta parte se considerará superada y se guardará al estudiantado que obtenga una nota igual o superior a 5,00 sobre 10,00 puntos.

El alumnado que obtenga una nota inferior a 5,00 sobre 10,00 en la PT 1, podrá **volver a examinarse** en cualquiera de las convocatorias oficiales.

Las **Pruebas Teóricas superadas** durante el curso se guardarán hasta la convocatoria de julio de 2025.

Todas las **pruebas evaluativas** se realizarán mediante un examen escrito de preguntas cortas y/o tipo test, y/o un examen oral.

Requisitos mínimos para superar la asignatura:

Asistencia al 100% de las sesiones de **seminarios**

- En caso contrario, se restará un 20% de la nota del examen por cada día de ausencia.

La asistencia a las **clases** magistrales y a las **tutorías**

- no es obligatoria, pero sí recomendable (se podrá valorar de manera positiva la asistencias a las clases magistrales).

Obtención de una nota igual o superior a 5,00 sobre 10,00 **en cada una**

- de las dos pruebas teóricas.

Para superar la asignatura se debe obtener una nota igual o superior a 5,00 sobre 10,00 **una vez sumada**

- la puntuación obtenida y ponderada de cada una de las actividades de evaluación continua.

El alumnado debe haberse presentado a **todas las pruebas evaluativas**

El alumnado que **no cumpla** • con los requisitos anteriores obtendrá una nota máxima de 4,00 sobre 10,00 en la asignatura.

El alumnado que asista a las actividades que computan un porcentaje igual o superior al 60% tendrá **agotada la convocatoria** y su nota máxima será de un 4,00 sobre 10,00.

La nota obtenida en seminarios se podrá **guardar** durante el curso académico siguiente.

B) EVALUACIÓN ÚNICA

El estudiantado que desee ser evaluado por esta modalidad debe solicitarlo a través del procedimiento disponible en el aula virtual de la asignatura, antes de haber participado en actividades que representen al menos el 40% de la evaluación continua.

El estudiantado que sea evaluado mediante esta modalidad podrá obtener una calificación de 0 a 10 puntos.

El **proceso evaluativo** constará de:

2 Pruebas Teóricas (PTs):

- Estas pruebas cubrirán todos los contenidos teóricos de la asignatura y serán del mismo tipo que las PTs de la evaluación continua. Cada PT representará un 40% de la calificación final de la asignatura.

1 examen sobre los seminarios:

- El examen se realizará conjuntamente con las PTs y representarán un 20% de la calificación final, respectivamente.

Para superar la asignatura, el estudiantado debe obtener una nota igual o superior a 6,00 sobre 10,00 puntos en cada uno de los exámenes y una nota final de la asignatura superior a 6,00 puntos.

No se guardarán partes superadas de una convocatoria a otra.

C) ALUMNADO EN QUINTA, SEXTA O CONVOCATORIA ADICIONAL

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la persona responsable de su Facultad (Decana/o). Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles antes del comienzo del periodo de exámenes. El examen se realizará en la fecha, hora y aula prevista de acuerdo con el calendario de exámenes aprobado por la Junta de Facultad.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CG3], [CB1], [CB4], [CB5], [CG29], [CE7], [CE35], [CE43], [CE39]	<p>Primera prueba teórica (40%):</p> <ul style="list-style-type: none"> Examen escrito y/o oral sobre una primera parte de la materia impartida en el programa teórico, que forma parte de la evaluación continua. <p>Segunda prueba teórica (40%):</p> <ul style="list-style-type: none"> Examen escrito y/o oral sobre la segunda parte de la materia impartida en el programa teórico, a realizar en convocatoria oficial. 	80,00 %
Pruebas de respuesta corta	[CG3], [CG29], [CE7], [CE35], [CE43], [CE39]	Seminarios (asistencia obligatoria): Se valorará actitud y conocimientos adquiridos mediante examen al final de los mismos.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos de una forma profesional y, que ello se demuestre, por medio del análisis de problemas y la capacidad de resolverlos con espíritu crítico colaborando con otros profesionales sanitarios en el consejo al paciente medicalizado.
- Saber realizar búsquedas bibliográficas en bases de datos de medicamentos comprendiendo la terminología científica,
- Adquirir conceptos farmacocinéticos y farmacodinámicos en Farmacología.
- Conocer y comprender los principios generales del mecanismo de acción de los fármacos, las bases de las interacciones y sus reacciones adversas.
- Conocer la influencia del estado nutricional en la respuesta farmacológica, las interacciones fármacos-alimentos y su trascendencia clínica.
- Distinguir entre la necesidad de utilizar tratamiento dietético o tratamiento combinado con fármacos para resolver las patologías de acuerdo a la clínica del paciente.
- Expresar con rigor, con terminología farmacológica y de modo adecuado, tanto al dirigirse al paciente como a otro profesional sanitario.
- Aprender a localizar información relevante sobre medicamento y valorarla de modo crítico para, de esta manera, poder proporcionar información objetiva y contrastada tanto a los profesionales sanitarios como a los pacientes.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente. Las actividades de enseñanza se detallan según el cronograma indicado por la facultad para impartir la docencia de la asignatura.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Clases teóricas (2 h),	2.00	4.00	6.00

Semana 2:	Temas 2-3	Clases teóricas (2 h), seminario 1 (2 h)	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 3-4	Clases teóricas (2 h)	2.00	4.00	6.00
Semana 4:	Tema 5.	Clase teórica (1 h), seminarios (2 h), tutoría (1 h)	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Temas 6-7	Clases teóricas (2 h)	2.00	4.00	6.00
Semana 6:	Temas 8-9	Clases teóricas (2 h)	2.00	4.00	6.00
Semana 7:	Temas 9-10	Clases teóricas (2 h), Tutoría (1 h)	3.00	3.00	6.00
Semana 8:	Temas 10-11	Clases teóricas (2 h) Prueba teórica parcial	2.00	4.00	6.00
Semana 9:	Temas 12-13	Clases teóricas (4h), seminarios (2h)	6.00	8.00	14.00
Semana 10:	Temas 14-15	Clases teóricas (2 h)	2.00	4.00	6.00
Semana 11:	Temas 15-16	Clases teóricas (2 h)	2.00	4.00	6.00
Semana 12:	Temas 16	Clases teóricas (2 h)	2.00	4.00	6.00
Semana 13:	Temas 17	Clases teóricas (1 h), seminarios (2 h), tutoría (2h), Examen seminarios.	6.00	6.50	12.50
Semana 14:	Tema 18	Clases teóricas (2 h)	3.00	4.00	7.00
Semana 15:	Tema 19	clases teóricas (2h)	3.00	4.00	7.00
			Total	45.00	67.50
					112.50